



FIRMADO POR

Alba Berdiel Cistero
12/08/2024



Secretaría General
Contratación

Expediente: n.º B070001/2024-0003. SEGEX 1299490Y.

Procedimiento: Procedimiento abierto. Contrato de obras. Realización de las obras del Alumbrado público de Peralta de Alcofea.

Asunto: Subsanación sobre n.º 1 y requerimiento de documentación.



FIRMADO POR

Pablo Álvaro Bescós Español
Diputado
12/08/2024

En la Sede de la Diputación Provincial, siendo las 09:00 horas del día 12 de agosto de 2024, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por los siguientes miembros: Presidente, el Diputado Provincial, D. Pablo Álvaro Bescós Español; como vocal jurídico, la Secretaria General, D^a Arázazu Calvo González; como vocal de intervención, el Interventor de la DPH, D. Jaime Porquet Colomina; y como vocal por razón del contrato, D^a M.^a José Giménez Ascaso, al objeto de proceder a la subsanación del sobre n.º 1 presentada al procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la contratación de las obras del alumbrado público de Peralta de Alcofea.

Asisten, asimismo, con voz y sin voto:

- D^a Alba Berdiel Cisteró, Técnico de Administración General de la Unidad de Contratación, que actúa como Secretaria.
- D. Enrique Balldellou Ballesteros, Administrativo de Administración Electrónica, como colaborador que asiste en la utilización de la Plataforma de Contratos del Sector Público.

En primer lugar se expone el contenido del acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre "Subsanación documentación sobre 1", con el siguiente resultado:

- **INSTALACIONES TÉCNICAS DE ELECTRICIDAD Y CLIMATIZACIÓN, S.L.**
(B22240550)

Subsana el Anexo III y el Anexo IV, documentos que se presentaron firmados por persona distinta al representante de la empresa, aportándose ahora dicha documentación firmada correctamente por quien se indica como representante.

Tras la apertura del sobre de subsanación, la mesa de contratación comprueba que, por un error al preparar la licitación en la Plataforma de Contratos del Sector Público, no se dio la opción a los licitadores de presentar las Declaraciones Responsables 1,2,3,4 y 5 contenidas en el Anexo XXII, relativo a las cláusulas específicas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, las cuales forman parte de la documentación que

ACTA2B07000120240003

1



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA AQTL YET7 E3U9 RZ4K

Acta 2-subsanación sobre 1 y requerimiento documentación obras alumbrado Peralta de Alcofea - SEFYCU 5206879

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

Alba Berdiel Cistero
12/08/2024



Secretaría General
Contratación

necesariamente ha de presentarse en el sobre 1, tal y como se expone en el punto 2.2.5.1 SOBRE N.º UNO. TÍTULO: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA en su apartado 5º, por lo que es necesario requerir esta documentación a los licitadores.

A la vista de lo expuesto, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda:

Primero. Admitir la proposición presentada por INSTALACIONES TÉCNICAS DE ELECTRICIDAD Y CLIMATIZACIÓN, S.L. (B22240550) por haber subsanado correctamente la documentación administrativa solicitada.

Segundo. Conceder a todas las empresas licitadoras un plazo de tres días naturales, a contar desde el siguiente al envío de la notificación electrónica, para que procedan a la aportación de la documentación que tendría que haberse presentado en el sobre 1 y que se señala a continuación:

- Declaraciones Responsables 1,2,3,4 y 5 contenidas en el Anexo XXII Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del PCAP.

Tercero. Mantener una próxima reunión una vez finalizado el plazo de aportación de la documentación, o con anterioridad a la finalización del mismo, en el caso de que se presente con anterioridad la documentación requerida por parte de todas las empresas licitadoras, con objeto de acordar lo que, de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas, proceda.

De todo lo cual se levanta la presente acta, que firman el Presidente y la Secretaria, siendo las 09:10 horas del día indicado ut supra.

El Presidente

La Secretaria

ACTA2B07000120240003

2



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA AQTL YET7 E3U9 RZ4K

Acta 2-subsanación sobre 1 y requerimiento documentación obras alumbrado Peralta de Alcofea - SEFYCU 5206879

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2